

28 de abril de 2001

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

“Un orden legal mundial debe ser establecido contra el genocidio y los crímenes de guerra, con normas rigurosas y precisas, y un órgano de justicia absolutamente independiente bajo la supervisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y nunca bajo el Consejo de Seguridad mientras exista el derecho al veto que concede privilegios excepcionales a solo cinco países, entre ellos la superpotencia hegemónica, que ha hecho uso de él más que los demás miembros permanentes del Consejo juntos” .

Referencia al texto original: [Declaración del Comandante en Jefe: "Creo en la extraterritorialidad del honor y la dignidad de hombre", 28 de Abril de 2001](#)

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/citas/28-de-abril-de-2001-1>